

De la política futura

Las dificultades de la hora presente están más bien, aunque otra cosa parezca, por el lado del país que por el lado del Gobierno.

Hay quien da por supuesto que si volverían al Gobierno los políticos viejos no se habría adelantado nada con el golpe de Estado.

Según despaños de procedencia inglesa, que publica el "Petit Parisien", el Gobierno de Estonia ha hecho fusilar a doce comunistas más, que fueron detenidos con armas durante la reciente intentona.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

Hoy comienza en Sevilla el Congreso de Oleicultura

El Rey lo clausurará en Madrid el día 19

Un tren especial para los congresistas

En el rápido de Andalucía ha salido para Sevilla el subsecretario de Fomento, acompañado del director general de Agricultura y Montes, don José Vicente Arche, y de su secretario particular, el comandante de Ingenieros señor Redondo.

El general Vives va a asistir a la sesión de apertura del séptimo Congreso Internacional de Oleicultura, que se celebrará hoy viernes, y a la inauguración de la Exposición Nacional Olivícola.

El día 19 del mes actual se verificará en Madrid la solemne sesión de clausura del referido Congreso, que será presidida por su majestad el Rey.

Ayer mañana, a las ocho y media, salió el tren especial que conduce a los congresistas.

Severísima represión en Estonia

Veintinueve penas de muerte más y trescientas detenciones

El Gobierno ha enviado a Rusia una nota de protesta

REVAL, 4.—El Tribunal militar ha condenado a muerte a 17 comunistas, absolviéndolo a tres.

El número total de detenciones practicadas hasta ahora con motivo de los recientes sucesos se eleva a 300.

Los círculos políticos de Ravel consideran la consultación entre los revolucionarios y los soviets como un hecho probado.

El Gobierno estoniano, en su nota de protesta al Gobierno de los soviets, reclama que se ponga término a las demostraciones de hostilidad hacia Estonia que se han desarrollado en Moscú y en Petrogrado y otras ciudades.

«Si la tercera Internacional no tiene nada de común con el Gobierno de los soviets», añade la nota, «por qué los funcionarios soviéticos se ponen rápidamente de parte de los comunistas estonianos condenados por haber seguido las instrucciones de esa Internacional que ordenaba una revolución armada en Estonia?»

DOCE FUSILAMIENTOS MAS

PARIS, 4.—Según despaños de procedencia inglesa, que publica el "Petit Parisien", el Gobierno de Estonia ha hecho fusilar a doce comunistas más, que fueron detenidos con armas durante la reciente intentona.

FUNERALES SOLEMNES POR LAS VICTIMAS

REVAL, 4.—Todos los diplomáticos acreditados cerca del Gobierno de Estonia han hecho presente a ésta su pésame por la muerte del ministro de Comunicaciones estoniano Kark y demás víctimas del movimiento comunista.

Los funerales se celebrarán con gran solemnidad, asistiendo el presidente de la república de Estonia, miembros del Gobierno y Parlamento y el Cuerpo diplomático.

LO QUE DICEN LOS RUSOS

MOSCÚ, 4.—Los diarios, ocupándose de la intentona comunista en Estonia, dicen que los acontecimientos de Reval sólo fueron la explosión espontánea de las masas obreras contra el régimen terrorista del Gobierno.

Añaden que la condena de los 140 comunistas estonianos ha contribuido a exasperar el ánimo del elemento obrero, influyendo grandemente en el movimiento contra el Gobierno.

200 millones de rublos oro para propaganda

Los soviets dotan los acuerdos de la Tercera Internacional

BERLÍN, 4.—El señor Sokolnikof, comisario de Hacienda soviético, ha reconocido que el presupuesto bolchevista incluye un crédito de 200 millones de rublos-oro para los gastos de propaganda organizados por la Tercera Internacional.

¿Misterios?

Anda El Sol en polémica con La Epoca y El Socialista, a propósito del peligro comunista y de las maneras posibles de dar sustituto al Directorio.

No es claridad y luz del Sol—centro del sistema planetario—la que brilla en estos escritos del Sol—periódico—; y como todos los que al país nos dirigimos tenemos mutuo derecho a pedimos que las ideas se precisen y aclaren, y como El Sol nos alude, objetivamente al menos, al hablar de periódicos a quienes preocupa el peligro revolucionario—entre ellos estamos—, nos dirigimos al colega en solicitud de que nos explique por qué no cree prudente y fundada la inquietud por la amenaza comunista, y qué cosa, qué instrumento de gobierno o qué esperanza de que llegue a haberlo vislumbra en el futuro de España, cuando rotundamente afirma que «en el porvenir hay algo más que revoluciones».

No podemos menos de extrañarnos ante la extrañeza de El Sol de que haya en España quien se sienta inquietado por el comunismo. Es de advertir que muy ciertamente ha vuelto La Epoca dos páginas del mismo número de El Sol en que tal extrañeza mostrara, y le ha copiado una frase en la que el animoso colega de la mañana confiesa que, probablemente, los Gobiernos de Europa se unirán «ante la conciencia de un peligro común», el comunismo; y aunque El Sol insinúa una explicación, insuficientísima, de contradicción tan palmaria, alegando que una cosa es el peligro «universal» del comunismo, y otra el peligro «interior» en España, advierte el más lúcido que si el peligro es «universal» es, por ello, imposible que nuestro país tenga el privilegio de ser excepción en el mundo y no sufrir amenaza de un peligro... «universal».

Acaso sea así y acaso El Sol conozca el por qué de tan rara fortuna que España gozará; pero sería demasiado egoísta el suyo si no tranquilizara a los españoles con la adecuada explicación.

Y tampoco tiene derecho, a nuestro juicio, a callar al país que reserva hoy en España para suceder al Directorio. Hay—dice—algo más que partidos viejos y revoluciones. Esto mismo creemos nosotros, y ayer, con bastante claridad, empezábamos a exponer lo que en España hay sano, útil, idóneo para la gobernación del Estado.

El pueblo de Pontejos destruido

El aire borró los senderos y caminos vecinales. A dos kilómetros aparecen restos de puertas y ventanas. En una casa desmantelada aparecen indemes dos niños en su cuna. El gobernador de Zamora a Madrid. Cinco metros de crecida en el Ebro

Aspecto desolador

ZAMORA, 4 (a las 9,20).—He hecho una visita a Pontejos para conocer los efectos causados por el temporal de ayer. La catástrofe excede a cuanto se puede contar; los dos tercios partes del pueblo han quedado destruidos y el resto sufre deterioros de gran consideración.

Al entrar he visto convertidas en dos grandes escombreras las calles de Mantecas y Felipe Requejo, en cuyo ángulo se encuentra la iglesia parroquial, que ha quedado sin torre. La espadaña de la torre, que estaba torcida, no ha sufrido mayor inclinación, fenómeno inexplicable al contemplar los demás destrozos causados en el pueblo por el viento.

Las chimeneas de las viviendas que aún se sostienen aparecen con boquetes laterales. Han desaparecido los linderos de las fincas inmediatas al pueblo, todos ellos señalados con tapias de 50 centímetros de espesor. Se encuentran en las calles gruesas piedras de los dinteles de los portales, y también las hay sobre los tejados, a donde fueron lanzadas después de arrancadas, y provocaron derrumbamientos. Que el viento no llevaba dirección determinada, sino que era un remolino huracanado, queda probado por haberse derrumbado las paredes de los corralizas y haber caído envueltas por el vendaval bastantes aves.

Según parece, la tromba se inició en los alrededores del pueblo de Morales, que sufrió grandes daños, principalmente en sus granjas avícolas, muy bien instaladas y montadas en los campos, y recorrió luego el camino, causando daños y alzando en Pontejos el punto de máxima intensidad. Aún causó el fenómeno daños en los campos contiguos, pero de menor intensidad, sin duda porque ya había perdido fuerza; pero los viñedos y árboles aún sufrieron destrozos.

Entre los habitantes del pueblo destruido circula el rumor de que en otras localidades Jes ha producido también daños y huracas, pero por la escasez de comunicaciones no se puede comprobar la noticia.

En el pueblo de Casaseca, distante dos kilómetros de Pontejos, han aparecido restos de puertas y ventanas arrastradas por el viento desde Pontejos.

Según nota oficiosa facilitada por el gobernador, el pueblo ha quedado destruido en sus dos tercios partes y muy dañado en el resto. La autoridad citada ha encaminado sus esfuerzos a proporcionar el material necesario para asegurar la estabilidad de las viviendas, decomantar y facilitar alojamiento, siquiera sea provisional, a los viajeros, hasta ver el modo de proceder a la reparación definitiva del lugar.

La Prensa de la capital pide hoy auxilio urgente para los vecinos de Pontejos, que en otro caso tendrían que emigrar. Se trata de un pueblo de inmejorables condiciones morales y sociales que se ve reducido a la miseria.

El gobernador a Madrid

ZAMORA, 4 (a las 13,50).—Hoy ha marchado a Madrid el gobernador civil, señor Durán, llevando una valoración aproximada de las pérdidas, hecha sobre el terreno por el arquitecto provincial señor Arriba. Desde luego se elevan a más de las 600.000 pesetas.

Hoy han acudido durante todo el día a Pontejos vecinos de los pueblos comarcanos, llevando carros y herramientas para activar los trabajos de descombrar.

Los habitantes que quedaron sin hogar se alojan en los edificios menos dañados, unos, y en los pueblos inmediatos, los demás.

Los vehículos tienen que hacer grandes rodeos, pues la tempestad y la tromba han borrado los senderos y caminos vecinales. Entre los diferentes episodios curiosos que se cuentan del hecho figura el de dos niños que se hallaban en una cuna al ocurrir el fenómeno, y que, desmantelada por completo la casa donde se encontraban, fueron hallados después por su madre, completamente ileso.

El pueblo de Pontejos estaba constituido por 420 vecinos y 226 edificios. El vecindario se dedica exclusivamente a las faenas agrícolas, pero en mínima cuantía, por la gran distribución de tierras, teniendo que ayudar las mujeres al sostenimiento de la familia, que son en su mayoría lavanderas en esta capital. Por esta causa vivieron ayer numerosos «cautos» particulares conduciendo señoras y señoritas portadoras de gasas, alfileres y medicamentos, en previsión de que sus servidores hubieran sufrido desgracias personales.

Varios testigos del fenómeno que se hallaban en el campo aseguran haber visto un remolino gigantesco que avanzaba vertiginosamente, precedido de piedras y relámpagos y llevando por el aire troncos, ramos y restos de los tejados demolidos. Llegó al pueblo, perdiéndose sus casas en una visión espantosa, que no acertaba a describir por el pánico que de ellos se apoderó.

Del vecino pueblo de Morales se ha recibido hace un instante noticia de haber sufrido grandes daños, particularmente en las plantaciones, habiendo sido arrancados más de 300 árboles frutales y sufrido desperfectos muchas casas.

En este lugar se ha dado el caso realmente curioso de haber desajustado el huracán todos los árboles de un lado de la carretera, dejando casi indemna los del opuesto.

Ha salido para este punto el delegado gubernativo.

(CONTINUA EN SEGUNDA PLANA, CUARTA COLUMNA)

La política de Herriot y el Ejército francés

¿Cómo mira el Ejército francés la política del Gabinete Herriot? No negará nadie el interés que militar de la pregunta, a la que una serie de actos del Gobierno y del propio Ejército van preparando una contestación que podría quizá llegar a ser pronto demasiado categórica.

El último hecho es de iniciativa gubernamental, y acaba de realizarse. El general Nollet, ministro de la Guerra, ha suprimido la Junta que, compuesta del inspector general, del director del Arma respectiva y del jefe del negociado, establecía cada año, según las propuestas de los comandantes de los Cuerpos de ejército, los cuadros de ascenso. El ministro dispondrá, pues, en lo sucesivo, con la más absoluta libertad, los destinos de los oficiales; el inspector general de cada Arma será simplemente consultado por los que tengan, al menos, el grado de coroneles, y en la Legión de Honor, el de comandadores. La medida está agravada por la circunstancia de haberse acordado apenas un mes antes de la época en que debía establecerse el cuadro de ascensos del año próximo. Análogo acuerdo se adoptó también, no hace muchos días, para la Marina por el general Dumesnil.

Las posibles consecuencias de este entronizamiento de la arbitrariedad ministerial en el régimen de los Cuerpos armados de la vecina república pueden colegirse.

Adviértase además que, como al principio decíamos, no se trata de un acto aislado, sino del último de una serie que descubre en el Gabinete Herriot un plan premeditado. Al presentarse en la gran Cámara al proyecto del cuadro de ascensos de los funcionarios, los militares quedaron excluidos. Algunos nombramientos militares recientes han tenido, no sólo en el Ejército, sino en gran parte de la opinión francesa, extraordinaria resonancia, interpretándose como una de tantas manifestaciones secretarias en que se muestra pródigo el Gabinete de Herriot. Así, la sustitución del general Degoutte, por Guillaumat; así, sobre todo, el relevo en el ejército de Siria del general Weygand, jefe del Estado Mayor de Foch durante la guerra, director de la campaña polaca del 1920 contra Rusia, y al que sustituye el general Sarrail, ruidosamente fracasado como militar, sin otros méritos que su filiación masónica, la cual le sirvió ya antes para disputar a Castelnau el nombramiento de mariscal, impidiéndolo; que ha llegado a ser uno de los figurones del radicalismo, y que ahora en premio ha sido exhumado de la reserva por sus amigos triunfantes.

Pero es claro que a cada uno de estos hechos del Gobierno corresponden otros del elemento armado. Su preterición en el proyectado aumento de sueldos determinó una convocatoria clandestina en el Círculo Militar, que si no fué seguida de la reunión de los convocados, surtió el efecto de subsanar—teóricamente, al menos—el olvido del Gobierno. El traslado de los restos de Jaurés ha dado lugar a otro incidente conocido: el Ejército hizo saber al Gabinete que no estaba dispuesto a repetir el indecoroso papel de rendir honores a la bandera roja, como a la muerte de Anatole Frances.

Ahora, en L'Echo de Paris, se publica un violento artículo comentando las últimas medidas que hemos ya expuesto. «En el instante—dice—en que el Ejército y la Marina sienten las mayores necesidades de solicitud y buena administración, cuando ambos atraviesan una crisis material y moral de tanta gravedad que han sido denunciados sus efectos posibles por el mariscal Petain en una carta sensacional al ministro de la Guerra, se adopta una misma medida, con poca diferencia de tiempo, por los jefes de la Marina y del Ejército, medida que va a llevar al Cuerpo de oficiales la inquietud, la amargura y el desaliento».

El comentario acaba con estas palabras: «La comedia del pretendido aumento de sueldos ha producido ya en el Ejército, donde la inquietud es grande, una enconada decepción: la tragedia de los ascensos suspendidos, de las carreras destruidas por la criminal «razón política», romperá los últimos resortes. ¡Pobre Marina, pobre Ejército!».

«No dirán nada a Herriot estos ecos de una indiscutible realidad? Quizá pueda llegar a tanto su sordera o su automatismo; pero oídos a distancia los ecos, más parecen anticipaciones de un movimiento que se inicia».

Complot egipcio contra el Gobierno inglés

Se establece una vigilancia especial para proteger a los ministros

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LONDRES, 4.—Se ha establecido una vigilancia especial para proteger a los miembros del Gabinete británico contra un posible atentado. La razón de esto es haber informado lord Allenby a las autoridades británicas de que algunos miembros de la organización nacionalista estaban dispuestos a atacar contra la vida de determinados ministros ingleses, y que dentro de la misma Inglaterra había ya individuos afiliados a dicha organización.—S. B. R.

A LA HUELGA GENERAL EN EGIPTO

EL CAIRO, 4.—Se espera que dentro de poco se declarará la huelga general en Egipto.

EL AÑO SANTO

Un poco de historia

Por Manuel GRANA.

A un Papa español, Alejandro VI, se debe una de las ceremonias más significativas del Año jubilar. Se celebraba entonces el Jubileo cada cien años y había quedado entre el pueblo romano la tradición de que en el Jubileo anterior, celebrado cien años antes en el pontificado de Bonifacio IX, los peregrinos habían entrado en la Basílica vaticana por una puerta especial, abierta con este objeto, Alejandro VI, que deseaba dar al Jubileo todo el esplendor posible, mandó que se buscasen las huellas de dicha puerta; no existían, pero si se encontró la tapiadura de un portillo abierto un siglo antes. Entonces el Papa mandó hacer una puerta grande en la pared, que era todavía del tiempo de Constantino, decretando que se cerrase en el intervalo entre los dos Jubileos consecutivos.

La vispera de Navidad de aquel año 1500, fue abierta la Puerta Santa. Las campanas de San Pedro fueron echadas a vuelo; el Papa, vestido de pluvial blanco y mitra, golpeó la pared con un martillo de plata dorada; y mientras los operarios de San Pedro abrían la puerta, se sucedían los cantos y preces del caso.

Terminado el trabajo, los penitenciaros lavaron la entrada con esponjas empapadas en agua bendita. El Papa se arrodilló con la cabeza descubierta, y cogiendo la cruz en una mano y en otra una vela dorada, encendida, entró en la Basílica, seguido del Sacro Colegio. Corte pontificia y pueblo, cantando todos el Te Deum.

Nunca se había hecho cosa igual. Aquella ceremonia nueva y la puerta que quedaba abierta, como un gran símbolo, durante todo el Año Santo, metía por los ojos la lección religiosa y el fervor. Esta puerta debía tapiarse al fin del Año, y se abriría de nuevo todos los Años jubiliares sucesivos. Desde entonces la Puerta Santa, con las ceremonias y actos a que da lugar, forma parte esencial de los ritos del Año Santo.

Entre las recriminaciones, hoy abundantemente reducidas, que los historiadores poco afectos al Papado han hecho a este Pontífice, se cuenta precisamente el haber celebrado y mandado celebrar el Año Santo de 1500 con una pompa y ceremonias nunca vista en los Jubileos anteriores; y no pudiendo pretender que dejase de celebrarlo, insistían la sospecha de que con esto buscaba las limosnas de los peregrinos. Pero todos sabemos que, en efecto, se dedicaron a la guerra contra el turco, que consumía entonces cuantiosos tesoros, y culminó setenta y un años más tarde en Lepanto.

Este Jubileo de Alejandro VI que había sido anunciado al mundo con una forma nueva y se efectuó también con ceremonias nuevas, atrajo a Roma un número inmenso de peregrinos, que no se había visto antes; el Papa, después de la solemne clausura de la Puerta Santa, ceremonia nueva igualmente, creyó oportuno prorrogar el tiempo de las indulgencias para los que iban llegando todavía.

Después del primer Año Santo, instituido y celebrado por Bonifacio VIII en 1300, el de 1500 abre la serie moderna, en la cual estas festividades se celebran con mucha mayor solemnidad. Alejandro VI quiso que el Jubileo de su pontificado fuese anunciado a son de trompeta, como se anunciaba en el pueblo hebreo, de cuyas ceremonias jubiliares se ha sacado el nuestro. El resultado fué inmenso; una vez tuvo que dar la bendición a 200.000 fieles, reunidos en la plaza de San Pedro.

Desde entonces la Iglesia siguió abriendo la Puerta aurea con sus tesoros espirituales, unas veces con la alegría de la madre satisfecha que distribuye a sus hijos el alimento extraordinario de las fiestas, y otras con las inquietudes y limitaciones de la madre afligida y despojada. Alguna vez debió suprimirse el Año Santo, como en 1800 y en 1850. Pero Porta inferi non praevalent.

El Jubileo de 1775 hubo de comenzar con el luto por el Pontífice que lo había anunciado. Murió el 22 de septiembre del 74 Clemente XIV, y la vispera de Navidad no pudo abrirse la Puerta Santa porque no había Pontífice. Una tristeza indefinible se mezclaba al regocijo de las ceremonias y se pintaba en los rostros de los peregrinos cuando sabían, conmovidos, la cruz de la Puerta Santa tapiada, como si besaran la losa del sepulcro del llorado Pastor. Grande fué la alegría cuando el 14 de febrero de 1775 fué elegido Pío VI, y el regocijo de otros años se renovó al abrirse la Puerta Santa el 26 del mismo mes.

El Año Santo se celebró con inusitado fervor; y tales fueron los resultados espirituales visibles, que D'Alembert, en nombre de sus amigos los enciclopedistas, llegó a decir que el tal Jubileo «retardaría veinte años la revolución». Y Voltaire comentaba: «Otro Jubileo como éste, y se acabó la Filosofía». La Filosofía de la Enciclopedia tal vez; pero quedará eterna, como el alma humana, la Filosofía perennis.

El Año Santo de 1825 encontró a Europa en un estado de espíritu y en condiciones políticas muy parecidas a las de hoy. Sobre el continente había pasado la tempestad de la revolución y después la ola devastadora de los ejércitos napoleónicos. El cansancio, el horror de la guerra, el miedo al porvenir, ponía en los ánimos pensamientos de resignación y deseos sinceros de paz y orden.

Los heraldos del Pontífice, a caballo,

LO DEL DIA

¿Misterios? Andando El Sol en polémica con La Epoca y El Socialista, a propósito del peligro comunista y de las maneras posibles de dar sustituto al Directorio.

¿Auténticas? No creemos que lo sean unas declaraciones que se dicen hechas por el conde de Romanones al diario parisien Excelsior.

Es conocida la campaña difamatoria que, desde Francia, realiza Blasco Ibañez. Es sabido también que el buen nombre de España ha encontrado firmes defensores en varios países. Así, la Prensa mexicana se ha negado a publicar las asensacionales revelaciones que por Blasco le fueron ofrecidas; los liberos de Londres no han querido vender el folleto... famoso del aludido industrial de la novela; El Ciudadano, periódico genovés, combate el antipatriótico proceder del trahamante ex diputado valenciano, y reduce a cero, con verdad, su valor político.

¿Será posible, cierto, el contraste entre esas repulsas, pruebas feroces de amor a España, a la verdad y a la justicia, y los elogios sin tasa... y sin fundamento, tan significativos en los momentos actuales, que el conde de Romanones, según Excelsior, prodiga a Blasco Ibañez y al ¡¡¡patriotismo!! de Blasco Ibañez?

No lo creemos. El conde de Romanones no ha podido decir lo que Excelsior le atribuye. Sus declaraciones han sido, sin duda, falsadas, desvirtuadas o exageradas. Tal vez se ha querido, forzándolas, hacerlas cooperar a la campaña antiespañola. Pero también creemos que el conde de Romanones, grande de España, amigo del Rey, ex consejero suyo tantas veces, honrado por él reiteradamente con el encargo de formar el Consejo de la Corona, no puede dejar, no dejar sin rectificación las... indecitas declaraciones que Excelsior le atribuye.

No quisieramos equivocarnos...

LEA USTED HOY Bibliografía "Voluntad"

INDICE - RESUMEN

- La emancipación de las Indias Occidentales, por Antonio Ballesteros Beretta. Pág. 3
Del color de mi cristal (La huella del corazón), por «Tirso Medina». Pág. 3
Crónicas municipales (Al margen de la ley), por José María Gil Rabal. Pág. 4
Cojuntiones de Bohas. Pág. 4
Deportes. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Paria». Pág. 5
El marido de Aurora (folletín), por Champol. Pág. 5
Noticias. Pág. 5

PROVINCIAS.—Determinación de un sospechoso en Alicante.—Se vuelve a prohibir el tránsito por el puente de La Alfranca.—El alcalde de Barcelona en Madrid (página 2).

EXTRANJERO.—Los soviets tienen un presupuesto de 200 millones de rublos oro para propaganda.—Severísima represión en Estonia.—Se acusa de espionaje a diputados comunistas franceses; aver fué detenido Sadoul.—Crises que Chamberlain conferenciara con el Papa (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 10,6 grados, y mínima, 2,6. En provincias, la máxima fué de 21 grados en Almería, y la mínima de cero grados en Cuenca.

por las calles de Roma, promulgaron la Bula a son de trompetas. León XII era sumamente compasivo y piadoso; visitó un hospital público y allí lavó, él mismo, los pies a los peregrinos; visitó a pie muchas veces las Basílicas y subió de rodillas la Escala Santa. Aquel Año Santo fué providencial, y si el anterior de 1775 «había retrasado veinte años (no tantos, desgraciadamente) la revolución», se puede decir que el 1825 confirmó eficazmente los deseos de paz; y aunque entre agitaciones y turbulencias locales, las naciones cristianas de Europa no volvieron a ensangrentar el continente hasta 1870.

El conflicto de 1914 fué demasiado hondo y demasiado terrible para que los odios y represalias puedan desaparecer con un año de Jubileo. En el pueblo de Israel, como es sabido, se daba libertad a los esclavos, se condenaban las deudas, se devolvían las fincas, y era año de reconciliación y paz social. Un poco de todo esto, o un mucho, sería una bendición extraordinaria de la Providencia para estas naciones que se llaman cristianas y olvidan en sus momentos de egoísmo feroz, no sólo los principios fundamentales de cristianismo, sino los más elementales deberes que impone nuestra naturaleza racional.

Como en los tiempos del pueblo hebreo, hay enormes deudas que condonan y numerosos esclavos a los que debemos devolver su libertad de hijos de Dios. Pocas veces ha necesitado el mundo en tan gran medida de ese espíritu de conciliación que hace posible la convivencia humana entre individuos, clases y naciones.

¿Y por qué no hemos de esperar que este Año Santo retrase, por lo menos los veinte que decía D'Alembert, la nueva guerra que irán incubando los rencores y represalias de la pasada? ¿No dirán nada a los gobernantes de los pueblos esas muchedumbres de peregrinos que cruzarán el mundo camino de Roma y desde Roma volverán a cruzar el mundo?

El Aguinaldo del Soldado

En el Ayuntamiento van recaudando 72.120,55 pesetas con destino al Aguinaldo del Soldado.

Los principales donantes son: Cop. 50.000 pesetas el Ayuntamiento de Madrid; con 5.000 la Compañía de Tranvías de Madrid y el Banco de España; con 3.000 la Gran Peña; con 1.000 los señores marqués de Castelar, marqués de Paredes y don Gabriel Montero; con 500 don José Tránsito y Palacio; con 250 don Alvaro y Mateos y don José Tarajuelo Casco; con 200 la Sociedad general de automotores; don Ramón de Luca y el conde de Benmar.

Concierto el domingo y partido de fútbol al día lunes en Madrid. El domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará en el Monumental Cinema un gran concierto popular, organizado por la Banda Municipal con la cooperación de la Banda Coral de Madrid, a beneficio de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE 1. Gran jota de «La Dolores», Breón; 2. Intermedio de «Canciones», Granados; 3. Fragmento del primer acto de «Cádiz», Chueca y Valverde; 4. Selección de la ópera «Los caz», Puccini (homaje al ilustre compositor recientemente fallecido).

SEGUNDA PARTE 1. Intermedio de «La boda de Luis Alonso», Jiménez; 2. a) Conjur. Séquito de Titania y Oberón; b) Fiesta de los espíritus. La autora (Leyenda musical) de «Los gnomos de la Alhambra», Chapí; 3. Introducción y seguidillas de «El Cristo de la Vega», Villa; 4. «La canción del soldado», Sarraón (por la Banda Municipal, la Banda Coral de Madrid y bandas de trompetas de los regimientos de la guarnición, Bartolomé, señor Aguirre, siendo declamado el recitado a la Bandera por el eminente actor Francisco Hernández).

Las localidades pueden adquirirse, sin aumento de precio, en el Real Cinema, Cine Puercarral, Príncipe Alfonso y Monumental Cinema.

Gran partido de fútbol. Los cinco clubs futbolísticos de primera categoría de esta Corte han organizado un partido de selección, que se celebrará el lunes, 8, a las tres de la tarde, en el Stadium Metropolitano, con asistencia de la familia real, y cuyos productos se destinan a engrosar la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para el Aguinaldo del Soldado.

Los equipos formados son los siguientes: Selección A.—Real Madrid, Real Sociedad Gimnástica Española, Unión Sporting Club, Martínez, Escobar—Quezada, Casilla—González, Charlo—Gómez, Martín—Gobernador—Abrás—Félix Pérez—Del Campo. Selección B.—Athletic Club y Racing Club. Barroso, Alvarez—Olaso, Serra—Caballero—Gonzalo, De Miguel—Ortiz—Triana—Vicente—Olaso. Juegos de goal, Adarraga y Sacristán; juegos de línea, Martínez y Fernández; arbitro, Pablo Hernández Coronado.

Una fiesta en Bilbao. BILBAO, 4.—El general Echagüe que se halla algo mejorado de la afección que ha venido padeciendo, acudió hoy a su despacho del Gobierno civil manifestando a los periodistas que aunque no restablecido del todo renudaba su labor en su deseo de activar todo lo que se refiere al Aguinaldo del Soldado.

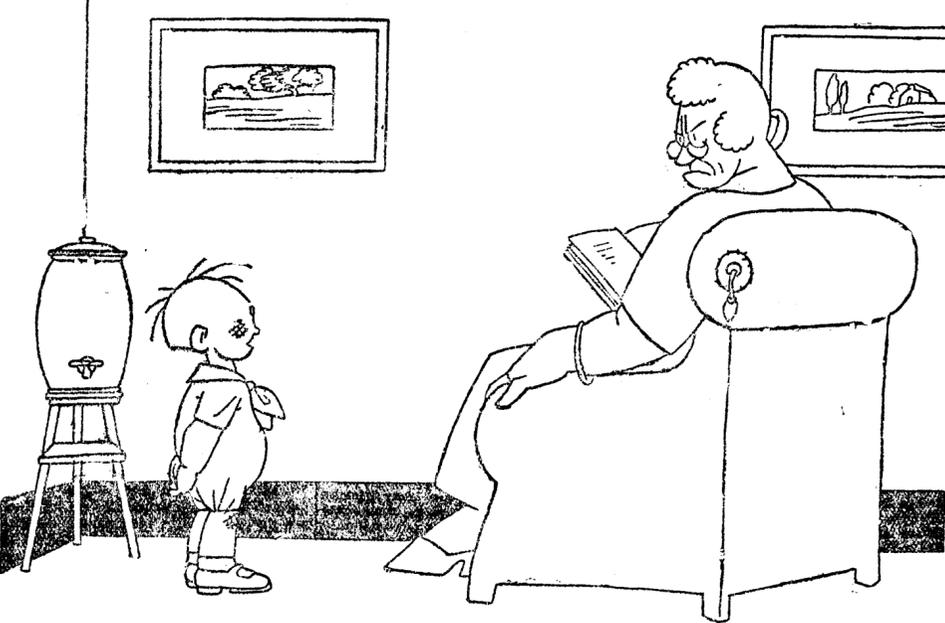
Se dio a conocer que el ejecutivo regionalista que inspiró todos los actos en Bilbao dejó sentir también su influencia en este asunto, y dijo que los donativos deben ser no para los soldados vascos sino para los soldados españoles.

La marquesa de Ibarra y otras distinguidas damas organizan una fiesta que se celebrará la semana próxima. Importante recaudación en Gijón. GIJÓN, 3.—La recaudación para el Aguinaldo del Soldado es ya muy crecida, y el día en día aumenta con los productos de fiestas benéficas que sin cesar se organizan. El próximo miércoles se celebrará en el teatro Durruti una función por la compañía de Alarcón y Navarro, a la que cooperará la banda municipal. El regimiento de Taragona, por su parte, prepara un festejo popular, en el que intervendrán elementos artísticos gijoneses.

Obsequios a los hospitalizados en Almería. ALMERÍA, 4.—El martes se celebrará en el colegio Corvantes una función a beneficio del Aguinaldo del Soldado. La compañía Basco-Navarro pondrá en escena «La otra historia», de Benavente, y la banda del regimiento de la Corona ejecutará la «Canción del soldado».

El alcalde ha contribuido a la suscripción abierta, con 250 pesetas, y la Unión Comarcal ha entregado igual cantidad. La Junta directiva de esta ciudad visitó los hospitales en que hay soldados procedentes de África, regalando a cada uno una bandeja.

LA INFLUENCIA DEL "CINE", por K-HITO



—Oye, mamá: ¿hay que estudiar muchos años para ser bandido?

Diputados comunistas franceses acusados de espías

De ahora en adelante no se harán ante ellos declaraciones de carácter confidencial

Ayer fué detenido el capitán Sadoul: los socialistas exigen que sea amnistiado

PARIS, 4.—El «Echo de Paris» dice que el Gobierno tiene pruebas de haberse cometido graves indiscreciones por parte de determinados diputados comunistas acerca de asuntos secretos tratados en las Comisiones parlamentarias, y en particular en la Comisión de Marina.

LOS COMUNISTAS EXPULSADOS. PARIS, 4.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados se ha reunido esta tarde para oír una exposición de su presidente sobre las declaraciones que hizo ayer Herriot a la Mesa de la Comisión.

En vista de la imposibilidad de referir en su forma y fondo esas declaraciones de Herriot ante los miembros de la Comisión, que se niegan a comprometerse por su honor a guardar el secreto, y conminados por los dos representantes comunistas en el seno de la Comisión insisten en esa negativa, la Comisión ha acordado sean examinadas esas cuestiones por una Subcomisión especial, de la que han sido excluidos los comunistas.

Esta Subcomisión se ha reunido en el acto, haciendo en ella el presidente de la Comisión la exposición de las declaraciones del jefe del Gobierno.

Es de suponer que la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara aplique en su sucesivo el mismo procedimiento cuando se trate de comunicaciones confidenciales.

SADOUL DETENIDO. PARIS, 4.—El ex capitán Sadoul, condecorado a muerte en rebeldía por un Consejo de guerra francés, fué detenido ayer al salir de una casa de la calle de Jouffroy, acompañado de un abogado, por el director de la Seguridad general afecto al ministerio del Interior.

El ex capitán ha sido trasladado en automovil a la prisión militar de Chercornet, donde ha sido sometido al régimen común.

Esta detención de Sadoul pone inmediatamente en curso el proceso, que no había podido concluirse por su rebeldía. Verosimilmente el Tribunal del segundo Consejo de guerra ordenará que se abra una información suplementaria. Creemos saber que Sadoul pedirá al Consejo que se declare incompetente para entender los delitos de inteligencia con el enemigo y provocación de militares a la desertión, y que en cuanto al delito de desertión, delegue en los Tribunales ordinarios.

LOS SOCIALISTAS DEFIENDE A SADOU. PARIS, 4.—Cámara de Diputados.—Se discute la detención de Sadoul.

Berton (comunista) recuerda que la Cámara concedió amnistía a todos los condecorados en rebeldía y que además el Gobierno ha prometido terminantemente que dejaría en libertad a cuantos detenidos hubiesen de ser alcanzados por la amnistía.

Herriot manifiesta que el Gobierno hace ya algún tiempo que tenía noticia del próximo regreso a Francia del capitán Sadoul y que había dado órdenes para que éste fuera detenido al entrar en territorio francés. Añade que el Gobierno seguirá defendiendo la legalidad en todo momento y toda circunstancia; pero se niega por ahora a hacer declaración alguna sobre este asunto para evitar que sus palabras sean interpretadas como alguna intervención suya en una cuestión en la que está interviniendo ya la autoridad judicial.

El diputado socialista Blum declara que aprueba la decisión tomada por el Gobierno, pero rogando a Sadoul, que se niega a someterse a Sadoul, pedir al Gobierno haga uso de la prerrogativa de amnistiar que por ley se le tiene concedida.

Se tira desde un tercer piso y logra huir

Un día por tarde y otro por la noche

ALICANTE, 4.—Desde hace algún tiempo las autoridades vienen sospechando de un individuo extraño que durante el día andaba por la ciudad vistiendo una blusa de obrero y se presentaba completamente afeitado, y luego por la noche se presentaba en los lugares más concurridos ataviado elegantísimamente y cubriendo su cara con una barba postiza.

Esta noche el teniente de la Benemérita, señor Pérez Moya, acompañado de un guardia, se dirigió a la casa donde se hallaba hospedado el sospechoso en cuestión, calle de Gravina, número 4. Este, que se hallaba ya afeitado, contestó con manifestaciones contradictorias al interrogatorio a que fué sometido, y como en vista de esto el teniente le ordenaba que se vistiera para acompañarle a la Comisaría, rápidamente saltó de la cama, y en ropas menores, según estaba, se arrojó por el balcón, que es de un tercer piso, a la calle. En su persecución salieron el teniente y el guardia, sin lograr darle alcance.

Ante la Benemérita había dicho llamarse Francisco Pérez y contar treinta y cinco años, pero al registrarse el equipaje se le encontraron varios documentos a nombre de Abdón Fernández, natural de Alox. También se le encontró un cuaderno de ingresos en el Banco Central y 1.500 pesetas en billetes y 700 en plata y billetes extranjeros. Se ignora hasta ahora quién pueda ser el misterioso sujeto.

Huracán en Alicante

(SIGUE DE PRIMERA PLANA)

Otros daños

ZAMORA, 4.—En Entrala, pueblo próximo a la capital, se desarrolló otra manga de aire, que arrancó un kilómetro de línea telefónica con sus postes, incomunicando a Zamora con Madrid.

Cinco metros de crecida en el Ebro

ZARAGOZA, 4.—Comunica el ingeniero director del Canal Imperial que el Ebro arrastra por las inmediaciones de Tudela un canal de agua superior en 5,10 metros al nivel ordinario, lo que al pasar por esta capital representará un aumento de dos metros y medio. Se han adoptado con este motivo las precauciones necesarias.

Huracán en Alicante

ALICANTE, 4.—Durante la noche última continuó el huracán produciendo estragos. Dieron de Santa Pola que el pallebote «Niña de Habata», que se hallaba allí con cargamento de almendra, esperando cargar con destino a Orán, rompió las amarras, siendo arrastrado por el viento sobre la isle de Tabarga, donde encalló. A bordo se hallaba únicamente el marinero de guardia, que pidió auxilio por el telégrafo de banderas. En secreto de este barco salieron varios remolcadores, que consiguieron ponerle a salvo.

Zozobra una embarcación en Ferrol

FERROL, 4.—Sorprendida por un fuerte temporal zozobó una embarcación patronada por Emilio Cereza, Este y Juan Pereira que lo acompañaba corrieron inminente peligro de ahogarse, pero fueron salvados por el marino José Rodríguez, que con expresión de su vida se arrojó al agua cuando consiguieron después de titánicos esfuerzos arrastrar hasta la playa a los naufragos.

El valeroso marinero será propuesto para una recompensa.

El correo de Alicante a Baleares, refugiado en Ibiza

PALMA DE MALLORCA, 3.—El temporal, muy violento, es general en toda la isla, donde han caído fuertes aguaceros acompañados de un huracán viento que ha derribado muchos árboles.

Un «figaro» desmemoriado

La piedra contra la amnesia

Se cree que Chamberlain visitará al Papa

En el Consejo de la Sociedad de Naciones se hablará de Palestina

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 4.—Con motivo de la visita de Chamberlain se dice que el ministro inglés hará seguramente una visita al Pontífice. En los círculos autorizados ni se desmiente ni se confirma la noticia que para muchas personas tiene visos de probabilidad, ya que Inglaterra tiene un ministro acreditado en el Vaticano, y por ello la visita de Chamberlain no significaría solamente un acto de deferencia, sino que sería casi un deber.

En el orden del día de la Sociedad de las Naciones figura la cuestión del mandato de Palestina, y por esto es posible que pueda discutirse lo referente a la administración de los Santos Lugares y la presencia en Roma del Nuncio Apostólico en Suiza, monseñor Magliano y del Patriarca de Jerusalén, monseñor Barlassina, parece acreditarse esta hipótesis.

El primero, por su puesto, conoce personalmente a muchos miembros del Consejo de la Sociedad, habiendo sido además quien presentó las proposiciones de la Santa Sede sobre la administración de los Santos Lugares. Por consiguiente, aún con toda clase de reservas, se puede decir que la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones podría iniciar la resolución del problema de Palestina al que el Pontífice dedica toda su atención, habiéndolo hecho objeto de las plegarias de los peregrinos del Año Santo.—V. D.

LA CONFERENCIA CON MUSSOLINI

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 3.—Comentando las noticias publicadas por las agencias y los periódicos acerca de las próximas conversaciones entre Mussolini y Chamberlain, la Agencia Volta dice haber recogido en los círculos autorizados las siguientes aclaraciones:

Los dos ministros tendrán, sin duda, el deseo de celebrar un cambio de impresiones de carácter político, pero sin que la conferencia tenga un orden del día concreto y específicamente determinado. Estas conversaciones aparecen como muy oportunas y muy gratas para las dos partes, y tienen una gran importancia; pero sería prematuro atribuir a la entrevista un objeto preciso, cuando no será probablemente más que un examen de la situación general de la política europea, discutiendo las numerosas cuestiones que ahora interesan directamente a la opinión pública de los grandes países y atraen la atención de algunos Gobiernos. De todos modos, no es preciso hacer resaltar la importancia de que dos personas que tienen toda la autoridad y toda la preparación necesaria examinen las materias que les parezcan oportunas con plena libertad; pero hay que insistir en que se trata de un encuentro ocasional, debido a la presencia en Roma de Chamberlain y no provocado por ningún motivo especial, por lo que no es posible prever el objeto de los debates.—V. D.

LA ENTREVISTA CON HERRIOT

LEAFIELD, 3.—Chamberlain saldrá para Roma mañana por la mañana, deteniéndose en París hasta el viernes por la tarde. Es evidente que en el momento de su estancia en la capital francesa no podrá tratar con Herriot definitivamente ninguna de las cuestiones que interesan a los dos países, y además debe tenerse en cuenta que el Gabinete conservador hace apenas un mes que se encargó del Gobierno, y es, por consiguiente, imposible que el ministro de Negocios Extranjeros inglés haya podido profundizar en el estudio de muchas de estas cuestiones. De todos modos, como a su vuelta de Roma Chamberlain se ha de dedicar completamente a ese estudio, será muy útil para ello haber podido recoger en París la impresión personal de Herriot.—S. B. R.

CHAMBERLAIN EN PARIS

PARIS, 4.—A primera hora de la noche ha llegado a París mister Chamberlain, dirigiéndose seguidamente a la Embajada de Inglaterra. Interrogado por los periodistas acerca de su entrevista con monseñor Herriot, ha declarado que esta entrevista permitirá un conocimiento más amplio de los puntos de vista del Gobierno francés y ayudará a confirmar las buenas relaciones que existen entre los dos países.

El alcalde de Barcelona a Madrid

Reformas urbanas

BARCELONA, 4.—Mañana marcha a Madrid el alcalde, barón de Viver, que lleva a la Corte la comisión de varias gestiones, entre ellas la que se refiere a la construcción del paso subterráneo del ferrocarril por la calle de Balneario.

A este propósito ha manifestado que el proyecto se halla totalmente acabado, y que constituye una hermosa obra de ingeniería, pues las vías habrán de ir unidas por redes de profundidad, ya que tienen que ser tendidas por debajo del ferrocarril de la calle de Aragón y del túnel del Metropolitano Transversal, próximo a inaugurarse.

También ha dicho el barón de Viver que se halla acabado el proyecto de urbanización de la plaza de Cataluña, cuyas obras confía en comenzar antes de que termine el mes actual.

Por último, dijo el alcalde que inmediatamente será implantada la tarifa única de taxis, siendo revisados constantemente los aparatos, a fin de evitar los abusos que ahora vienen cometiéndose.

No viene Prandello

BARCELONA, 4.—El dramaturgo italiano Luigi Prandello, que tenía anunciada su visita a esta ciudad, con objeto de dar varias conferencias, ha telegrafiado hoy diciendo que no puede venir a España por ahora por encontrarse enfermo.

Por Tierra Santa, Egipto y Roma

(Una peregrinación hispanoamericana)

Hoy se proyectará en el Salón María Cristina (Manuel Silva, 7), a las seis y media de la tarde, CON ASISTENCIA DE SRS. ALTEZAS REALES, esta hermosa película.

Sigue el repliegue en Larache

Las posiciones de Kafa y Buhandun se concentran en Meserah

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Zona oriental.—Sin novedad. Aviación no ha efectuado servicio alguno a causa fuerte ventanal.

Zona occidental.—Han sido tirroteadas fuerzas francesas carretera Zoco Arbá, el campamento de este nombre y los conyeyes a Taranes y Rubio, ocasionándonos tres heridos.

En zona Larache se ha efectuado evacuación posiciones Kafa y Buhandun, que se han incorporado a campamento Meserah con todos sus elementos. Temporal parece tiende a mejorar, pero vapor corto no ha podido descargar por estado del mar.

Repliegue de posiciones en Larache

En la zona de Larache—comunicó anochic el general Vallespina a los periodistas—se ha realizado el repliegue sobre Meserah de las posiciones de Kafa y Buhandun. El tiempo ha mejorado.

En Tetuán se festejó con un fraternal banquete, presidido por el alto comisario, el santo de la Patrona del Cuerpo de Artillería.

El gran Visir arregla a las tropas indígenas

TETUAN, 3 (a las 14,45).—El gran Visir, acompañado por los ministros jefes, el jefe de la Intervención civil señor Clara y el coronel Ovilo, jefe de la intervención militar, estuvo revisando las tropas indígenas de las barcas auxiliares que se encuentran en Tetuán.

El gran Visir les dirigió la palabra, alentándolos a seguir colaborando con el mismo entusiasmo de siempre a la obra que por la paz realizan las tropas de la nación protectora y agradeciendo en nombre del Majzen su comportamiento de buenos musulmanes, celosos del porvenir del pueblo musulmán.

Las tropas indígenas se hallaban formadas, sin armas, y con los oficiales moros al frente. La oficialidad española asistió fuera de filas, pues el acto, más que revista militar fué acto de presentación del nuevo Gran Visir.

Estuvieron presentes el ayudante del general Primo de Rivera, teniente coronel E. La, en representación del alto comisario, el almirante Guerra y numerosos jefes y oficiales.

Las hazañas de un chófer militar

TETUAN, 3 (a las 11,50).—En las inmediaciones de Azid del Abbat fué agredido el servicio de protección de la carretera por un grupo de rebeldes, que fué dispersado. Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al sargento de Ingenieros José García Marcos, que mandando un carro blindado de la retirada de Zoco El Arbá, se distinguió extraordinariamente, haciendo salidas con dos de sus hombres, manteniéndose siempre a retaguardia, rozando un cañón de montaña que quedaba en el campo y protegiendo la retirada con tan cálido fuego, que causó el enemigo numerosas bajas.

Destinados a África

Por real orden de Guerra son destinados al grupo de Regulares de Ceuta los siguientes oficiales de Caballería: Capitán don Alejandro Utrilla Belbel, teniente don Aberto González Muñoz y alférez don Jacobo Moreno Torres.

Al grupo de Regulares de Melilla los siguientes oficiales de Infantería: Tenientes don Juan Galán Armario y don Pedro Manjón Palacios y alférez don Julián Lubán Clemente.

«El portero del once»

Apunte para sainete grotesco, de los señores Portillo y Lafra, estrenado en el teatro de La Latina.

Una sombra de asunto perfectamente repartido en la escasa duración de la obra, tipos del pueblo con caracteres definidos, sobrios trajes, diálogo fácil, gracioso y espontáneo; chistes oportunos; esto es el esbozo de sainete que, por modestia de los autores, no pasó a más; sólo por modestia, porque demuestran condiciones y hay base en el apunte para un buen sainete, mejor si se eliminara la parte grotesca, completamente innecesaria, y que contribuye a quitar realidad y lógica.

Castro y la señorita Arise bordaron sus papeles; los demás intérpretes trabajaron con acierto, y el público, complacido, llamó a escena a los autores, que por modestia también no salieron a recibir los aplausos.

J. de la C.

La fiesta de Santa Bárbara

En el cuartel de los Docks, en el campamento, en Vicálvaro y en Getafe, donde se alojan fuerzas de Artillería, se celebró ayer la fiesta de Santa Bárbara con la solemnidad de costumbre, verificándose diversos festejos.

En la iglesia de los Jerónimos se celebró una solemne misa de réquiem en sufragio de los artilleros fallecidos durante el último año.

Después de la oficialidad se reunió en fraternal banquete. Igualmente se reunieron a comer juntos los suboficiales y sargentos. A la tropa se le obsequió con un rancho extraordinario. Con gran solemnidad se celebró el día de San José la festividad de su Patrono. Asistió la escuela en pleno y numeroso, y distinguido público. Hizo el pangeirico de la Santa el caudano de la Catedral de Madrid, don Diego Tortosa. Por la tarde lo alumno de ingenieros celebraron una bocharrada en la plaza de toros de la Ciudad Lineal.

Crónicas municipales

Al margen de la ley

A poco que se ahonde en el conocimiento de los asuntos municipales de Madrid, aunque no se vaya animado del más ligero espíritu de fiscalización o de crítica, se descubren por doquier irregularidades y escándalos, que si en la mayor parte de las ocasiones no acusan inmundicia, arguyen siempre negligencia y abandono culpables por parte de quienes durante tantos años han sido los administradores de los intereses morales y materiales del vecindario madrileño.

Cuando hace breves días se planteó con toda gravedad el problema del abasto de carnes, por la confabulación de abastecedores, expendedores e inozos de carga, se dió por la Alcaldía orden terminante de proceder a la clausura de las tablas que no reunieran las condiciones higiénicas exigidas por las Ordenanzas municipales.

En un distrito, y por cierto de los más populosos de Madrid, no encontré el teniente de alcalde, al inspeccionar la mayoría de las carnicerías, más que una sola cuya instalación le satisfizo por completo. En cambio, pudo observar en establecimientos que funcionaban normalmente, detalles nauseabundos, que no es posible referir aquí.

Es que antes de ahora no ha habido Reglamentos y Ordenanzas municipales, ni autoridades encargadas de hacerlas cumplir?

Pues anteayer todos cuantos asistimos a la sesión que celebró la Comisión municipal permanente, pudimos enterarnos de otro abuso, que entraña gravísimos peligros para el vecindario. En el orden del día aparecían cinco licencias (cuya aprobación se propina a la Comisión permanente) para instalar de otros tantos «garages». Con gran oportunidad salió al paso de este abuso el teniente de alcalde de Buenavista, señor Antón, quien al combatir con notable acierto el dictamen, puso de relieve la anomalía de que el informe de los técnicos, favorable a la concesión de las licencias, se apoyaba nada menos que en el artículo 285 de las Ordenanzas municipales, el cual precisamente prohíbe que a menos de 500 metros de edificios destinados a viviendas se instalen depósitos de substancias inflamables...

Hubo quien, en contra de lo propuesto por el señor Antón, alegó que a otros solicitantes se les ha concedido la licencia. Pero esto, en buena lógica, sólo quiere decir que se ha vulnerado innumerables veces la ley, y que ha vivido—y vive aún—el Ayuntamiento de Madrid, en muchos aspectos, al margen de la legalidad que el mismo ha establecido.

Y no digamos nada de panaderías, lecherías y demás establecimientos similares, cuya descripción pondría espanto en el ánimo de los lectores, a pesar de todas las Ordenanzas, bandos, reglamentos y prevenciones que nadie se ha cuidado de hacer cumplir, y cuya estricta aplicación en la actualidad constituye una tarea casi superior a las fuerzas de un hombre.

«Pero cómo extrañarnos de que esto suceda, cuando al calor de la desidia y abandono de las autoridades municipales han brotado en las mismas Casas consistoriales irregularidades de bulto, cuyas causas más vale no averiguar?»

Anteayer mismo reprodujo el señor Fuentes Pila una queja tremendísima, expianada ya en la anterior sesión de la permanente. El expediente de la contratación de las barcas de recreo del estanque del Retiro, que tiene ahora que salir a subasta, fué hace ya tiempo dictaminado por la Comisión correspondiente, a pesar de lo cual el negociado, sin atribuciones para ello, solicitó por sí y ante sí el informe de los letrados consistoriales, con el retraso consiguiente al asunto. ¿A qué se debe este proceder insolito, a despecho de leyes y reglamentos que lo prohíben? ¿Es que se pretende que a beneficio de dilaciones y expedientes transcurran sin sentir los plazos y se imponga la prórroga del servicio a favor del actual contratista? Podrá esta suposición pecar, sin duda, de suspicaz. Pero hay que convenir que no es más que la que abonan los hechos...

¿Aparte de todas las cuestiones que el fuir constante de la vida plantea a las autoridades municipales, existe hoy en el Ayuntamiento de Madrid un problema de incalculable importancia, sin cuya resolución no es posible acometer con eficacia los restantes: imponer a los de arriba y a los de abajo, sin condescendencias injustas ni excepciones inmorales, un absoluto respeto a la legalidad... olvidada quizá por la excesiva familiaridad que engendra el trato cotidiano con ella.

José María GIL ROBLES

Chocan un "auto" y un aeroplano

Tres soldados heridos

Al aterrizar en el aeródromo de Getafe un aparato «Havilland», pilotado por el teniente Manjauán, fué a chocar con un automóvil del Parque, ocupado por cuatro soldados.

La violencia del choque fué grande, quedando heridos tres de los soldados, los nombres de los cuales son Antonio Término, Juan Villacampa y Alfonso Arés.

Se les asistió de graves lesiones en el botiquín de urgencia y después fueron llevados al Hospital Militar.

El teniente Marugán resultó milagrosamente ileso.

El automóvil quedó con averías de importancia.

EL DIRECTORIO FIRMA DEL REY

Las informaciones de «La Tempe» acerca de España. El marqués de Magaz dijo ayer por la tarde al llegar a la Presidencia que el periódico «La Tempe» continúa publicando informaciones inexactas acerca de España. La de que hay mucha Policía española en París, por ejemplo.

«Claro es—añadió—sienten el contrarritmo—que nada de esto me preocupa.»

Visitas. Por la mañana celebró una entrevista con el presidente interino del Directorio el encargado de Negocios de Francia, monsieur Corbin.

Por la tarde visitaron al marqués de Magaz el duque de Alba, el subsecretario de Estado, el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, y el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejillo.

Comisiones. Fueron recibidas por la tarde por el marqués de Magaz dos comisiones: una de ministros de Cartagena, Bilbao y Asturias para pedirle se celebre una Asamblea, en la misma forma que la reciente del aceite, y otra del Circulo de Bellas Artes, acompañada por el subsecretario de Instrucción pública, que entregó al presidente una exposición sobre la marcha y régimen actual de dicho Circulo.

Con el marqués de Magaz despacharon los subsecretarios de Estado y Gobernación.

«EL milagro de Lourdes»

Lleva nueve días en programa en Cinema X y Cinema Arguñales. Tarde y noche. Últimos días.

Sociedades y conferencias

PARA HOY. ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—De once y media a doce y media. Propagandistas, por don Pedro Martínez Pardo. INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, monsieur Guinard, «La pintura romántica: Delacroix». (Con proyecciones.)

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. En el ejercicio de ayer apareció en el primero don Tomás López Jiménez, número 187, con 22,57 puntos.

A las cuatro y media de hoy continuarán los exámenes desde el número 188 al 200.

SECRETARIOS MUNICIPALES. Ayer aprobaron don Manuel Morales Dary, número 207, con 24,26 puntos; don Jesús Villamil Ron, número 200, con 21,20 puntos; don Adolfo Miralles Prast, número 210, con 21 puntos; don José Hernández Otero, número 212, con 21,05 puntos, y don José Benavides Chacón, número 214, con 26,50 puntos.

Hoy, a las cinco de la tarde, continuación del primer ejercicio, desde el número 215 al 240.

La «Gaceta» de ayer publica el programa para el segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en la segunda categoría de secretarios de Ayuntamiento e instrucciones reglamentarias para la celebración de los ejercicios segundo y tercero.

BIBLIOGRAFIA SEMANAL

Cuando el mundo entero espera con ansiedad la concesión del Premio Nobel de la Paz, el telégrafo da un nombre: PAPIPI. La noticia, que bastaría a dar celebridad a este autor si no fuera ya universalmente conocido, adquiere entre nosotros mayor interés y actualidad, por cuanto en los actuales momentos se están agotando los últimos ejemplares de la extensa tirada que de la «HISTORIA DE CRISTO» publicó hace pocos meses Editorial Voluntad. El éxito de este libro no tiene precedentes. La edición española ha obtenido asimismo el favor del público en muy poco tiempo, interesando por igual a los lectores más diversos.

Con su reconocida autoridad afirmaba don Manuel Graña en estas columnas: «Es un libro maravilloso para las almas atormentadas por hambre y sed de justicia, tal como no se había escrito hace muchos años acerca de Jesucristo; y con añadir que lleva la censura de la autoridad eclesástica, dicho se está que devotos y no devotos encontrarán en sus brillantes páginas asunto de deleitacion estética y de meditación provechosa.»

No ha sido éste el único comentario que el libro ha suscitado: un verdadero coro de entusiastas elogios ha surgido en torno a la «HISTORIA DE CRISTO». Las personalidades más eminentes, los críticos más notables han dedicado su atención y su apasmo al libro de Papiapi, publicado por «EDITORIAL VOLUNTAD», que tan excelentes servicios está prestando a la religión y a las letras con sus producciones.

Como dice el padre A. Custodio Vega en la primera parte de un ensayo aparecido en «Ciudad de Dios»: «Hablando del mérito literario, añade este condescendiente crítico: «Hay que reconocer que la presente «HISTORIA DE CRISTO» está escrita maravillosamente, que es una obra de arte superior, de encendido lirismo, de estilo nervioso y penetrante, lleno de libertad y desenfado, realista y gráfico como ninguno. Papiapi es artista, es poeta; conoce palmo a palmo el corazón humano, y esto le basta para adueñarse de él, para someterle con cambios de devoración vistosísima, para haceros leer, en una palabra, con el gusto de una novela.» Y en otro lugar: «Después de larga y penosa carrera, de larga y penosa devastación dentro y fuera de él, Papiapi, el gran enemigo de Dios, se confiesa cristiano de corazón y de verdad. Dígame cuanto se quiera, la conversión de Papiapi es un triunfo para la Religión católica muy significativo, que ha tenido y tendrá resonancia enorme en la actual sociedad. Todo espíritu bueno, todo corazón noble, debe sentir la más dulce simpatía por este nuevo Santo, por este segundo Agustín, que después de perseguir como éstos y tanto como éstos la Iglesia de Dios, ha sido llamado para ser vaso de elección y apóstol de la verdad, por quien crean muchos en Jesús.»

Pedidos a «VOLUNTAD» Nicolás María Rivero, 3 y 5, y Marqués de Urquijo, 32, MADRID

Mar, 17, VALENCIA

u Bruch, 35, BARCELONA

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Proponiendo para el cargo de fiscal jefe de la Fiscalía de la primera región al auditor de división don Esteban Fernández Hidalgo. Idem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al coronel de Infantería don Julian Serrano Orive, muerto frente al enemigo siendo general de brigada. Idem la concesión del empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al comandante de Estado Mayor don José Asemio Torrado. Idem la concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a 10 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña o en accidente de aviación.

Combinación en la Judicatura

Trasladando a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián a don Juan Iribas Casas, abogado fiscal de la de Burgos. Idem al Juzgado de primera instancia de Llerida a don José María Martín Clavería, juez de San Roque. Nombrao abogado fiscal de la Audiencia de Burgos a don José Pérez y Pérez. Promoviendo al Juzgado de primera instancia de Jaén a don José Vazquez Gómez. Idem de Tuel a don Miguel Carballo de las Casas.

Idem del distrito del Instituto, de La Coruña, a don Luis Felipe Meza y Pérez. Idem de San Roque a don Antonio Ruiz López.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Aracena a don Fernando Coto Hidalgo, juez de Cazalla de la Sierra. Idem al de San Felix de Lobregat a don Francisco Aumaillet y Tagueat, juez de Gades.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Idem al de Medina del Campo a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de Linares. Nombrao para el Juzgado de Cazalla de la Sierra a don José Oquendo Stollo, excedente. Idem de Linares a don Manuel Roan Tenreiro, excedente. Trasladando al Juzgado de Gades a don Manuel Bernabé Vicente, juez de Gronellas, electo. Nombrao para el Juzgado de Mula a don Guillermo Navarro Pola, excedente. Idem de Vélez-Málaga a don Federico Enjeto y Ferrán, excedente. Idem de Granollers a don José Domenech Marim, excedente. Traslado al Juzgado de Solsona a don Gabriel Espinar y de Torri, juez de Castellote. Nombrao para el Juzgado de Castellote a don Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Mañana, Racing contra Madrid

El Real Unión jugará en Barcelona y el Deportivo Español irá a San Sebastián. El Gran Premio de Turismo de Francia

El partido de mañana Racing Madrid en el campo del primero (paseo de Martínez Campos) comenzará a las tres en punto.

(Categoría especial de EL DEBATE) BRUSELAS, 1.—La Union Royale des Sociétés de Football Association ha comunicado al Colegio de Arbitros el deseo de España y Austria de que su campeonato fuese arbitrado por monsieur Baratte. Al propio tiempo, dicho Colegio realizó el endoso de la nota al concedido referente.

Monsieur Baratte arbitraré el partido de Barcelona.

Con ocasión de las bodas de plata del F. C. Barcelona, el Real Unión, de Irún (campeón de España), jugará en Las Cortes los días 7 y 8 del presente mes.

Los mismos días jugará el Real Club Deportivo Español

CRÓNICA DE SOCIEDAD ESPECTÁCULOS NOTICIAS

La Inmaculada

El 8 celebrarán sus días: Los duqueses de... Marqués de Alameda... Duquesa de Alameda...

Recepción

Ayer tarde, como jueves, recibió a sus amistades la distinguida señora doña Dolores López-Becerra...

Natalicio

La esposa de nuestro querido amigo el ilustre pintor don José Cruz Herrera ha dado a luz con felicidad un hermoso niño...

Viaje

Han salido para París, las duquesas de Alagoa y de Alba; para Ciudad Real, don Francisco Aguilera y Egea...

Refuge

Han llegado a Madrid: procedentes de París, los condes de Agrela y de Salinas, éstos con sus hijos Jaime y Rosario...

Restablece

El ex presidente del Congreso, marqués de Figueroa, está restablecido de la operación quirúrgica que le ha sido practicada...

Boda

Se ha verificado el enlace de la preciosa señorita María Teresa Guirao, hija del senador y talicio don Angel...

Fallecimientos

El día 2 falleció en Palma de Mallorca el marqués de Pámer...

Anteojos

Anteojos rindió su tributo a la muerte en Villavieja de Odón la señora doña Luisa Campuzano...

El Abate FARRIA

El 6 se cumplirá el segundo de la muerte de la señora doña Encarnación Ortiz de Urbina y Martínez...

ALHAJAS

Se compran para casa extranjera, pagándolas espléndidamente. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo planta...

MARCOS - MOLDURAS

Grabados, Lunas, Cristales - Objetos para regalos. JOSE PRAT, Plaza del Angel, 11 y Atocha, 45 y 47.

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 1.º de enero de 1924, a un año...

BIBLIOGRAFÍAS

Doctrina de la Iglesia acerca de la propiedad privada y del socialismo, por el párroco del Carmen y San Luis, de Madrid, 4 pesetas...

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

Frechos, estuches metálicos, de una, dos, tres o cuatro medallas SANTA TERESA. Venta: Ultramarinos y Colonialia...

Relatividad, Modernismo y Matematicismo

Para conocer las teorías relativistas sin caer en matemáticas, léase esta clarísima obra del padre Teodoro Rodríguez...

PRINCESA

(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, El juramento de la Princesa. Noche: A las 10,30, Abarragotia y Salabanobu...

COMEDIA

(Compañía cómico-dramática).—10,15, Los garbanos de Castilla (función popular). FONTALBA.—6, La virtud sospechosa...

ESPAÑOL

—10, La jaula de la leona. EBLAVA.—6,15 y 10,30, Cuando empieza la vida. LARA.—6 y 10,30, Cancionera...

REINA VICTORIA

—6, Yo, pecador.—10,30, Bromeo usado. APOLO.—5, Concierto por la Filarmónica.—10,30, Don Quixote, el anagnón...

LATINA

—6, Los bolshéiques, Garabitus y El perro del conde.—10,15, La bella peluquera y Garul...

ZI

—4, Función selecta.—10,15, Capriccio en tres actos.—10,15, La Gran...

Cuarenta Horas

En las religiosas Jerónimas (Lista, 81). Corte de María.—De los Peligros, en la Trinitaria y Valdeola, de la Asistencia, en el Hospital de los Flamencos...

Parroquia de San Ginés

Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

Parroquia de San Juan de los Rios

Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las diez de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Asensio...

BOLETIN METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL.—Va mejorando el tiempo en España. EL PETROLEO EN POLONIA.—Según una estadística recientemente publicada...

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

EL CASTILLO DE CHAMBORD.—El proceso en que se ventila la propiedad del castillo de Chambord se ha visto ayer ante el Tribunal civil de Blois...

CONTRA EL ASMA

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. Contra el Asma. En Polvos y en Cigarrillos. 4, Rue Domboule, París. Todas Farmacias.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). El mejor presente de Navidad. Ojo con las imitaciones!

RECLUTAS DE CUOTA

La casa más económica y mejor de España en uniformes militares. Equipo completo, 175 pesetas.—VICMAEL, PUERTA DEL SOL, 13, PRINCIPAL.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración (esencia de trementina) y es el más temido de los síntomas tan fatigosos, que causa honta de pena ver a los enfermitos afectados de ella en pleno acceso de tos...

PARA LAS CONCHITAS

Innumerables cosas bonitas en miniaturas, bronce para vitrina, pantallitas y juguetes acaba de recibir la CASA ASIN, Preciados, 23, MADRID

BOLETIN METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL.—Va mejorando el tiempo en España. EL PETROLEO EN POLONIA.—Según una estadística recientemente publicada...

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

EL CASTILLO DE CHAMBORD.—El proceso en que se ventila la propiedad del castillo de Chambord se ha visto ayer ante el Tribunal civil de Blois...

CONTRA EL ASMA

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. Contra el Asma. En Polvos y en Cigarrillos. 4, Rue Domboule, París. Todas Farmacias.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). El mejor presente de Navidad. Ojo con las imitaciones!

RECLUTAS DE CUOTA

La casa más económica y mejor de España en uniformes militares. Equipo completo, 175 pesetas.—VICMAEL, PUERTA DEL SOL, 13, PRINCIPAL.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración (esencia de trementina) y es el más temido de los síntomas tan fatigosos, que causa honta de pena ver a los enfermitos afectados de ella en pleno acceso de tos...

PARA LAS CONCHITAS

Innumerables cosas bonitas en miniaturas, bronce para vitrina, pantallitas y juguetes acaba de recibir la CASA ASIN, Preciados, 23, MADRID

BOLETIN METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL.—Va mejorando el tiempo en España. EL PETROLEO EN POLONIA.—Según una estadística recientemente publicada...

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

EL CASTILLO DE CHAMBORD.—El proceso en que se ventila la propiedad del castillo de Chambord se ha visto ayer ante el Tribunal civil de Blois...

CONTRA EL ASMA

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. Contra el Asma. En Polvos y en Cigarrillos. 4, Rue Domboule, París. Todas Farmacias.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). El mejor presente de Navidad. Ojo con las imitaciones!

RECLUTAS DE CUOTA

La casa más económica y mejor de España en uniformes militares. Equipo completo, 175 pesetas.—VICMAEL, PUERTA DEL SOL, 13, PRINCIPAL.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración (esencia de trementina) y es el más temido de los síntomas tan fatigosos, que causa honta de pena ver a los enfermitos afectados de ella en pleno acceso de tos...

PARA LAS CONCHITAS

Innumerables cosas bonitas en miniaturas, bronce para vitrina, pantallitas y juguetes acaba de recibir la CASA ASIN, Preciados, 23, MADRID

BOLETIN METEOROLOGICO

ESTADO GENERAL.—Va mejorando el tiempo en España. EL PETROLEO EN POLONIA.—Según una estadística recientemente publicada...

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

EL CASTILLO DE CHAMBORD.—El proceso en que se ventila la propiedad del castillo de Chambord se ha visto ayer ante el Tribunal civil de Blois...

CONTRA EL ASMA

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD. Contra el Asma. En Polvos y en Cigarrillos. 4, Rue Domboule, París. Todas Farmacias.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). El mejor presente de Navidad. Ojo con las imitaciones!

RECLUTAS DE CUOTA

La casa más económica y mejor de España en uniformes militares. Equipo completo, 175 pesetas.—VICMAEL, PUERTA DEL SOL, 13, PRINCIPAL.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración (esencia de trementina) y es el más temido de los síntomas tan fatigosos, que causa honta de pena ver a los enfermitos afectados de ella en pleno acceso de tos...

PARA LAS CONCHITAS

Innumerables cosas bonitas en miniaturas, bronce para vitrina, pantallitas y juguetes acaba de recibir la CASA ASIN, Preciados, 23, MADRID

El marido de Aurora

NOVELA ORIGINAL DE CHAMPOL

panñara; la enterraron en el panteón de la familia. A pesar de los ruegos de su padre, Aurora quiso acompañar el féretro. En la iglesia se colocó, sola, cerca del catafalco, en primer término, en el sitio que debía haber ocupado Esteban...

De vuelta al castillo, le causó dolorosa impresión ver vacíos los sitios que, uno tras otro, habían ocupado su tía y su primo, y sintió ese pesar tan humano y casi físico que deja la pérdida de un ser que no ha sido amado y cuya desaparición, sin embargo, causa estupor.

Por mucho que quisieran todos animarla, tranquilizarla, las palabras de lady Leonor acaban sin cesar a su mente, y la misma convicción se imponía a los demás a medida que pasaba el tiempo.

Un día, en el lugar menos pensado, se encontraría, por fin, un cadáver, y reconociendo su cara desfigurada, diría Aurora: —¡Es él!

Esa fatídica visión permanecía sin cesar ante los ojos de la joven esposa, no dejando lugar a otra sugestión ni a otro temor. Tan segura estaba de que Esteban no volvería ya más, que no se tomaba la pena de preguntarse si lo deseaba, y cuando su padre y Tomás discutían las medidas necesarias para procurar que Esteban volviera, las escuchaba, sorprendida, sin molestarse en contradecirles, como se escuchaba a las personas que divagan.

Al cabo de una semana el señor de Avrán llegó al colmo de su paciencia. —¡Esté capricho de Esteban traspasa los límites!—exclamó indignado—. No podemos permanecer aquí indefinidamente en semejantes condiciones. Voy a llevarle con tu madre.

El recuerdo de su madre era el único que para Aurora tenía algo de dulzura. La idea de abrazar a su madre, de acurrucarse en sus brazos, le parecía que sería un desahogo, quizás un consuelo. ¡Se sentía tan decaída, tan aniquilada!

Hasta Tomás Erlington se inquietó por su salud y precipitó la marcha, prometiendo a Avrán, de quien se había convertido en confidente íntimo, que se ocuparía de todo, teniendo el corriente de cuanto sucediera.

Nada, pues, retenía a Avrán en aquella casa funesta, donde la más negra melancolía parecía querer apoderarse de él.

En cuanto a Aurora, desde el día de su llegada a Erlington cifraba su más ardiente deseo en abandonarlo.

Cuando bajó por última vez la gran escalera, sintió una inexplicable opresión del corazón, debida, sin duda, a los sufrimientos que dejaba tras ella.

desvanecimiento, siéndole preciso sentarse en el hall.

En aquel mismo lugar había sido rechazada por los criados de su tía el día que llegó a casa de lady Leonor; allí mismo, desde arriba, una voz desconocida, la voz de Esteban, había resonado en sus oídos, dándole ánimo y esperanza.

Aquella voz había dicho: —¡Pobrecita! Recíbame.

Y ella, desprovista de todo, infeliz mendicante, había sido recibida, acabando por ser la dueña absoluta, el ídolo del castillo.

Ella, en cambio, le había arrojado de su propia casa, a la que había llevado el duelo, la muerte.

Sin aquel fatal movimiento de piedad que sintió hacia ella, el hijo idolatrado viviría aún, ignorante de las más tristes amarguras, que dimanaban de su rostro deformado, consolado con el amor maternal. Lady Leonor viviría también, y en cuanto a Aurora... ¡oh!, para Aurora todo era preferible al peso de aquellos recuerdos que ya no la dejarían jamás.

Por fin subieron al coche. En el momento en que Tomás se sentaba en frente de ellos para acompañarlos a la estación, oyeron unos quejidos lastimeros. Era el viejo perro de lady Leonor que se tiraba bajo las ruedas. Aurora se asomó a la ventanilla.

—Démelo usted, se lo ruego—dijo a Tomás. Y como el señor de Avrán, al verla coger el perro y pensarlo en las rodillas, exclamara: —¡Vas a llevarte este perro feo y viejo?

Aurora contestó: —Sí; no quiero que se quede para morir también.

Mientras bajaban el equipaje tuvo un pequeño bién.

Al llegar a París, sentada al lado de su padre, en el coche que fué a esperarlos a la estación, la pobre Aurora, indiferente a todo, apenas si reconocía las tiendas aún iluminadas, las calles conocidas, los alrededores de su casa. En el momento en que el coche entró en el zaguán, el señor de Avrán, que durante el trayecto había estado medio dormido, se inclinó hacia Aurora y algo violento, le dijo:

—Olvídame decirte que para no alarmar demasiado a tu madre, sólo le he hablado de la muerte de tu tía; lo demás se lo explicaremos lo mejor posible.

El coche se detuvo: antes de que Aurora hubiese bajado, la señora de Avrán, Jorge y Magdalena estaban a su lado, hablando, gritando, locos de alegría, estrujándola, abrazándola, ahogándola entre tantas caricias, que la infeliz se sintió contagiada por sus alegrías y... sonrió. De pronto la señora de Avrán preguntó: —¿Y Esteban? ¿Dónde está Esteban?

Entraron en el salón, tan alegre, tan íntimo...; pero todos parecían desilusionados. Jorge callaba; Magdalena, viendo a su hermana vestida de negro, apenas si la conocía. La señora de Avrán, irritada por primera vez en su vida, preguntaba a su marido:

—¿Qué tiene? ¿Qué le han hecho? ¿Por qué me la devuelves en este estado?

Avrán pensó que era mejor en seguida y delante de todos dar la explicación indispensable.

—La repentina muerte de la pobre Leonor impresionó mucho a Aurora; además el clima de Inglaterra no es sano. Esteban no ha podido

acompañarnos. Ya puedes imaginarte... sus asuntos... Mas pronto se nos reunirá.

Esta aclaración tuvo un éxito mediano. Pasó el tiempo, y Aurora no mejoró en la compañía de los suyos, tan deseada.

Por horrible que fuera aquel pasado, no podía desprenderse de él. De sus diez y nueve años sólo recordaba esta etapa de su vida; era el único pensamiento que despertaba en ella algo de interés, el único que la turbaba y, martirizándola, la hacía vivir. Todo lo demás le era completamente indiferente.

Hacia mitad de abril, un día, acababan de almorzar y estaba reunida aún toda la familia, cuando un criado entregó una tarjeta a Avrán, quien, cogiéndola con impaciencia, murmuró: —No es hora aún de visitas.

Pero al mirar el nombre cambió de pensamiento y dijo al criado: —Introduzca a ese caballero a mi despacho. —Introduzca a la habitación sin que Aurora lo advirtiese.

Al cabo de unos minutos el señor de Avrán volvió al comedor. Tenía ese aire despreocupado que en muchas personas demuestra contrariedad o disimulado malestar.

—Querida mía—dijo a su mujer—, voy a presentarte a alguien que te sorprenderá conocer.

Y viendo que Aurora se levantaba para marcharse, añadió: —¡Oh! No te vayas, es alguien que principal-

(Continuará.)

Es propiedad y está publicada por LA NOVELA ROSA, de Editorial Juventud, de Barcelona.

